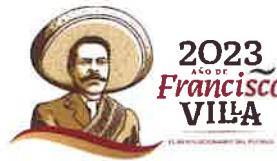




GOBIERNO DE
MÉXICO

MARINA
SECRETARÍA DE MARINA

CGPMM
COMITÉ DE TRANSPARENCIA



**ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL ALTAMIRA S.A. DE C.V.
ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL 2023
COMITÉ DE TRANSPARENCIA**

Altamira Tamaulipas a 13 de julio de 2023 a las 11:00 horas, sesionaron los miembros del Comité de Transparencia en la Sala de Dirección General de la ASIPONA Altamira, ubicada en la Calle Río Tamesí km. 0 800 Lado Sur, Col. Puerto Industrial, Altamira, Tamaulipas, en virtud de la convocatoria para la celebración de la Tercera Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia.

1. LISTA DE ASISTENCIA.

La Lic. Patricia Isabel Villafaña González en calidad de Titular de la Unidad de Transparencia, dio la bienvenida a todos los asistentes agradeciendo su presencia y confirmó la asistencia de los integrantes del Comité de Transparencia a la sesión.

2. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.

a) Integrantes con derecho a voz y voto:

Titular de la Unidad de Transparencia: Lic. Patricia Isabel Villafaña González.

Coordinador de Archivo: Lic. Federico Antimo Ramírez

Titular del Órgano Interno de Control: Lic. Juan Enrique Montero Higuera.

b) Invitados:

Director General: Cap. de Alt. Oscar Miguel Ochoa Gorena.

Gerencia de Operaciones: Cap. de Alt. Agustín Alvarez Medina.

Analista de Precios Unitarios: Ing. Socorro Ruiz Roque.

Subgerente de Desarrollo Inmobiliario: C.P. Celia Enid Bermudez Vazquez.

Coordinador de Mantenimiento: C. Martina Pérez Mata.

Auxiliar de Contabilidad: C.P.A. Sonia Olguín Alonso.

3. ORDEN DEL DÍA.

La Sesión continuó con la lectura del Orden del Día, misma que se detalla a continuación:

1. Lista de Asistencia.
2. Verificación del Quórum.
3. Lectura del Orden del día.
4. Aprobación de versiones públicas de los documentos generados por las unidades administrativas.
5. Carga del 2do. trimestre 2023 de las Obligaciones de Transparencia.
6. Asuntos Generales.

4. APROBACIÓN DE VERSIONES PÚBLICAS DE LOS DOCUMENTOS GENERADOS POR LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS.

La Lic. Patricia Isabel Villafaña González Titular de la Unidad de Transparencia en uso de la palabra, dio la bienvenida y agradece la asistencia a esta Tercera Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia de fecha 13 de julio del 2023, mencionó "que procederá a leer la Orden del Dia, Lista de Asistencia que, Verificación del Quórum, Lectura de la Orden del día, como cuarto punto tenemos la Aprobación de versiones públicas de los documentos generados por las unidades administrativas, como quinto punto acuerdo para la fecha de Carga del 2do. trimestre 2023 de las Obligaciones de Transparencia y como sexto punto Asuntos Generales."

Calle Río Tamesí Km 0 800 Lado Sur, Colonia Puerto Industrial, C.P. 89603 Altamira, Tamaulipas, México.
T: (833) 260 60 60 www.puertoaltamira.gob.mx

Se expresó el Lic. Juan Enrique Montero Higuera diciendo "adelante", retomando la palabra la Lic. Patricia Isabel Villafaña González. comentó: "*la lista de asistencia esta para su firma*" y enseguida solicita a la C.P. Sonia Olguín Alonso inicie con el primer listado de Versiones Públicas, para lo cual la C.P. Sonia Olguín Alonso mostró en proyector el listado de la Gerencia de Planeación y Desarrollo enviado por la C. Miriam Enríquez Arriaga, acto seguido ingresó a la sala de juntas de Dirección General el Cap. Alt. Oscar Miguel Ochoa Gorena por lo cual interviene la Lic. Patricia Isabel Villafaña González. comentando: "*estamos reunidos por lo del Portal de Transparencia para dar ejercicio a las Versiones Públicas que se cargaran al SIPOT*" diciendo el Cap. Alt. Oscar Miguel Ochoa Gorena que adelante, "prosigan por favor".

Nuevamente la Lic. Patricia Isabel Villafaña González explicó: "*estamos solicitando la aclaración de las versiones públicas del contrato presentado por la Gerencia de Planeación y Desarrollo ASIPONA ALT/2022/DOMSA/CPD*" retroalimentó la C.P. Celia Enid Bermudez Vazquez Subgerente de Desarrollo Inmobiliario representante de la gerencia en mención "*es un convenio modificatorio de endoso para este corroborar la ocupación de los otros dos polígonos que tiene que se vencían el año pasado del año pasado que se prolongó hasta el 2024*".

Acto seguido la C.P. Sonia Olguín Alonso muestra en proyector el ACUSE de Carga del 2do. trimestre 2023 de las Obligaciones de Transparencia relacionadas con el Departamento de Tesorería y Facturación representado por el C.P. Oswaldo Jair Araujo Olguín tomando la voz la Lic. Patricia Isabel Villafaña González. comentó: "*los dos son comprobantes de viáticos y gastos que se promueven en versión pública para que en su caso cuando nos pidan esa revisión censurada*".

Siguiendo con el proceso de la reunión la C.P. Sonia Olguín Alonso muestra el listado de la Gerencia de Ingeniería interviniendo el Lic. Juan Enrique Montero Higuera "*son ocho contratos y tres convenios*", respondiendo la Lic. Patricia Isabel Villafaña González: "*de Ingeniería si ocho contratos y tres convenios aquí está la Ing. Socorro que ella nos puede decir*", hizo uso de la palabra la Ing. Socorro Ruiz Roque: "*son los contratos que hasta ahora tenemos en ejecución que entran dentro del segundo trimestre y ya nada mas se les hizo versión pública y pues unos convenios que todavía están vigentes de las supervisiones*".

Continuando con la reunión se prosiguió con el listado de la Gerencia de Comercialización que fue enviado por la LC. Mariana Ascorve Ochoa vía correo electrónico y a su vez se mostró físicamente a los presentes en ese acto, solicitó la Lic. Patricia Isabel Villafaña González una explicación al Lic. Federico Antimo Ramírez a lo que explicó lo siguiente: "*a ok, son los contratos de prestadores bueno tenemos nosotros los contratos de prestadores de servicios y conexos que están registrados ante puerto y que ya tenemos actualmente en este año y que tienen una vigencia de tres y otros de cinco años entonces ya están cargados y reservados no hay ningún problema en eso y tenemos otras diez que se van a reportar en el siguiente periodo*".

Acto seguido la Lic. Patricia Isabel Villafaña González mencionó lo siguiente: "*pido autorización para realizar las versiones públicas generados por el área de Planeación y el área de Ingeniería ya que los documentos que trae el Lic. Federico esos ya están reservados, por parte del área de Operaciones no tienen documentos para reservar, entonces pidió autorización para que las Versiones Públicas presentadas en pantalla*", tomó la palabra el Lic. Juan Enrique Higuera comentando: "*Adelante siempre y cuando cuidando la normatividad que rige este tema, por un lado tenemos la cuestión de la Transparencia y por otro lado datos que debemos de reservar*".

ACUERDO

"ACUERDO SOCT 03 (13-07-23). Se autoriza las versiones públicas de los documentos generados por las Unidades Administrativas.

Mismo que se autorizó por decisión unánime por el Comité de Transparencia.

Se anexa a la presente acta el listado de versiones públicas autorizadas por el Comité de Transparencia, Anexo 1, 2, 3 y se adjunta acuse de envío del Departamento de Tesorería y Facturación como Anexo 4.



GOBIERNO DE
MÉXICO

MARINA
SECRETARÍA DE MARINA

CGPMM
COMITÉ GOBERNATIVO
PARA LA PROTECCIÓN
DE LA INFORMACIÓN



5. CARGA DEL 2DO TRIMESTRE 2023 DE LAS OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA.

Dando seguimiento al Quinto punto la Lic. Patricia Isabel Villafaña González mencionó: "Tenemos este tema de obligación establecido en el Titulo Quinto de la Ley General De Transparencia Y Acceso A La Información Pública y a las obligaciones señaladas en el Titulo Tercero Capítulo Uno De Transparencia Y Acceso a La Información Pública que debemos de difundir como sujeto obligado en la Plataforma de Transparencia la información que vayamos generando, por tal motivo solicito que para el tema de la carga del SIPOT pongamos una fecha límite tomando en consideración que la ultima semana que se vence el 31 de julio que tomando en consideración no podemos dejarlo hasta esa fecha por saturación de la plataforma pido que pongamos una fecha considerable para la carga".

Comenta el Lic. Juan Enrique Montero Higuera "el viernes es 31 o 28" contestando los presentes que es 28 por lo que se queda ese día establecido con consentimiento de los asistentes.

ACUERDO

"ACUERDO SOCT 02 (11-04-23). Se acuerda con los responsables de la carga de las Obligaciones de Transparencia tienen como fecha límite de envío de la información del Segundo Trimestre el día 28 de julio de 2023.

Mismo que se autorizó por decisión unánime por el Comité de Transparencia.

IV. ASUNTOS GENERALES.

El Lic. Federico Antimo Ramírez Coordinador de Archivo solicita a este Comité se instalen alarmas o sensores para prevenir cualquier contingencia en el área que él representa para protección del material que en el mismo se resguarda.

Se acuerda con el Área Responsable de Archivo que se realizara un análisis de riesgo para Instalación de sensores que se tienen estimados para este 2023, se presentará dentro del plan de protección civil y antes de cualquier trabajo a realizar deberá presentarse para su evaluación al Comité de Transparencia y darle seguimiento al mismo.

CLAUSURA

Concluido el desahogo de los asuntos previstos en el Orden del Día, la sesión se dio por terminada a las 11:23 horas del día de su celebración, y se levantó la presente acta, que se firma por los que en ella intervinieron.

POR PARTE DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA:

Lic. Patricia Isabel Villafaña Gonzalez.
Titular de la Unidad de Transparencia.

Lic. Juan Enrique Montero Higuera.
Titular del Órgano Interno de Control

Lic. Federico Antimo Ramírez.
Coordinador de Archivos

INVITADOS DEL COMITÉ



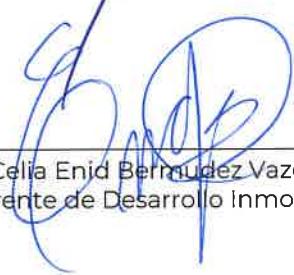
Cap. de Alt. Oscar Miguel Ochoa Gorena
Director General



Cap. Alt. Agustín Alvarez Medina
Titular de la Gerencia de Operaciones



Ing. Socorro Ruiz Roque
Analista de Precios Unitarios



C.P. Celia Enid Bermudez Vazquez
Subgerente de Desarrollo Inmobiliario



Martina Pérez Mata.
Coordinador de Mantenimiento



C.P.A. Sonia Olguín Alonso
Auxiliar de Contabilidad

Las firmas que anteceden forman parte del acta levantada con motivo de la TERCERA SESIÓN ORDINARIA del 2023 del Comité de Transparencia de la Administración del Sistema Portuario Nacional Altamira, S.A. de C.V., celebrada el 13 de julio del 2023. El cual consta de 7 fojas útiles.